



RESOLUCION No. 150-AD-90.

Lima, 14 de MARZO de 1990.

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 12 de Diciembre de 1989, se procedió a elegir a los tres miembros de base ante el Directorio de la Federación Peruana de Vela, para el bienio 1990-91;

Que, el Consejo Nacional del Deporte, en uso de sus atribuciones legales, con fecha 25 de Enero de 1990, ha designado al Director y Tesorero de la indicada Federación Deportiva Nacional;

Que, es conveniente proceder al reconocimiento del Directorio del órgano rector de la disciplina deportiva de Vela, en los cargos que internamente han sido designados en reunión celebrada el día 31 de Enero de 1990;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 13° del Decreto Legislativo No. 328 - Ley General del Deporte - Artículo 6° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986, Resolución No. 765-AD-89 de 04 de Octubre de 1989; y

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- RECONOCER al Directorio de la Federación Peruana de Vela.

ARTICULO 2°.- INSCRIBIR en el Libro de Dirigentes del Registro Deportivo a los miembros integrantes del Directorio de la Federación Peruana de Vela, en los cargos siguientes :

- PRESIDENTE : Capitán de Navío AP (r) JOSE EMILIO REMY PADILLA 091-32-90
- VICE PRESIDENTE : Dr. ALFREDO QUEIROLO DEL CARPIO 092-32-90
- SECRETARIO : PETER BARCLAY PIAZZA 093-32-90
- TESORERO : Dr. CARLOS MESONES MANTILLA 094-33-90
- VOCAL : Capitán de Fragata AP GERMAN VASQUEZ SOLIS 095-33-90

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
MCL/LBG:RD



Signature of Gerardo Maruy Takayama
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del Consejo Nacional del Deporte